

Expte. **B-173-06 BLOQUES POLITICOS DEL H.C.D.** – Proyecto de Resolución  
Ref: **Declarar apoyo al esclarecimiento de la desaparición de Julio López, repudiar el hecho y apoyar la búsqueda de la Verdad y la Justicia.-**

**VISTO:**

Que la presunta desaparición de Jorge Julio López, testigo clave en la causa que derivó en la condena a reclusión perpetua al ex comisario Miguel Etchecolatz, reviste por sus características la máxima gravedad, es una afrenta al sistema democrático y

**CONSIDERANDO:**

Que la práctica de la desaparición forzada de personas fue implementada como sistema de represión social y política por parte de las fuerzas de Seguridad de la Nación, especialmente desde el golpe cívico- militar de 1976,

Que dicha práctica nos habla de la existencia de un aparato aceitado para ese proceder y de la formación ideológica de mentalidades aberrantes,

Que el hecho que nos ocupa se condice con la sospecha, muchas veces hecha pública por las organizaciones de DD.HH, partidos políticos y distintos sectores sociales, de que grupos reducidos y atomizados ya sin el poder estatal, han seguido operando durante la democracia de manera anárquica, discontinua y mafiosa.

Que no deberíamos olvidar hechos resonantes (aunque hubo otros) como el atentado a Pino Solanas, los asesinatos de José Luis Cabezas y los comisarios Gutiérrez y Piazza,

Que este tipo de prácticas intentan atemorizar, amedrentar y frenar el avance popular, y el libre accionar de la Justicia, lo que equivale a decir que aberraciones de esta índole siempre se realizan contra el Pueblo,

Que afortunadamente en estos tiempos, desde el Gobierno Nacional, como de la Gobernación de la Provincia de Bs. As., se arbitran los medios operativos para el esclarecimiento de la situación que nos convoca,

Que concomitante con ello, este Honorable Cuerpo debe alzar enérgica su voz de apoyo a las máximas autoridades nacionales y de profundo repudio al hecho puntual,

Que debemos ejercer nuestra honrosa función de representantes del pueblo de Pergamino, convocando a toda la ciudadanía (muy particularmente a los jóvenes) y sus instituciones para que acompañe unida y solidariamente esta firme expresión:¡¡¡  
NUNCA MAS!!!

Por todo lo expuesto, el Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en **SESION ESPECIAL realizada el día 2 de octubre de 2006 aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente

### **RESOLUCION:**

**Artículo 1º:** Declarar junto al pueblo de Pergamino nuestro firme apoyo a las -----  
----- autoridades nacionales y provinciales en la tarea de esclarecimiento y juzgamiento de la presunta desaparición del ciudadano Julio López, testigo clave en el caso Etchecolatz.

**Artículo 2º:** Repudiar formal e institucionalmente el aberrante hecho que nos convoca, -  
----- por su naturaleza y connotaciones que ponen en riesgo a la ciudadanía que reclama justicia, verdad y castigo a los represores.

**Artículo 3º:** Expresar el público e indeclinable apoyo a la búsqueda de la verdad y la ---  
----- justicia.

**Artículo 4º:** Tómese como parte de la resolución los fundamentos de la misma.  
-----

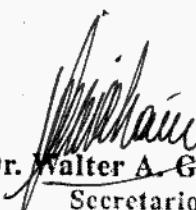
**Artículo 5º:** Envíese copia de la presente resolución a la Legislatura de la Provincia y al  
----- Sr. Gobernador Ing. Felipe Solá, al Honorable Congreso Nacional y a la Presidencia de la Nación .-

**Artículo 6º:** Asimismo envíese copia a los HCD de la provincia instándolos a que tomen  
----- actitudes similares.


**Artículo 7º:** De forma.

Pergamino, octubre 3 de 2006.-

### **RESOLUCION N° 1581/06.-**

  
**Dr. Walter A. Giuliani**  
Secretario  
H.C.D. Pergamino



  
**Pedro Gabriel Cairat**  
Presidente  
H.C.D. Pergamino